



Question

Periodismo / Comunicación
ISSN 1669-6581

Esta obra está bajo una
Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-Compartir Igual
4.0 Internacional



Pensar el desarrollo y el territorio entre la rugosidad, la rigurosidad y el método.

Aportes desde el análisis crítico del discurso y la decolonialidad del saber

Vanesa Elizabeth Castro

Question/Cuestión, Vol. 2, N° 66, Agosto 2020

ISSNe 1669-6581

<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/index>

ICom-FPyCS-UNLP

DOI: <https://doi.org/10.24215/16696581e469>

**Pensar el desarrollo y el territorio entre la rugosidad, la
rigurosidad y el método.**

**Aportes desde el análisis crítico del discurso y la
decolonialidad del saber**

Pense no desenvolvimento e no território entre aspereza, rigor e método.

**A partirda análise crítica do discurso e da descolonialidade do
conhecimento**

Vanesa Elizabeth Castro

vanesacastro@conicet.gov.ar

<https://orcid.org/0000-0001-8254-6020>

Instituto de Investigaciones Socio-económicas; Facultad de Ciencias Sociales;

Universidad Nacional de San Juan

Investigadora y docente de la UNSJ - Becaria de CONICET.

Resumen

En este trabajo se presenta un análisis de los potenciales aportes epistémicos, teóricos y metodológicos para el análisis crítico del discurso, en clave decolonial, en las políticas de desarrollo actuales con implicancias directas en los territorios. Además, se exponen los desafíos que presupone (re)pensar y (re)posicionar, en nuestras investigaciones, la mirada y el lugar atribuido a las/os otro/as actores que participan en las mismas; como así también reflexionar sobre nuestra propia mirada y posicionamiento como investigadores.

Palabras Clave

Desarrollo, Discurso, Territorio, Decolonialidad

Abstract

This work is an analysis of the potential epistemic, theoretical and methodological contributions to the critical analysis of discourse, from decolonial thinking, on current development policies with direct implications in the territories. Furthermore, it poses the challenges of (re) thinking and (re) positioning the place attributed to the other actors who participate in our research; as well as reflecting on our own gaze and positioning as researchers.

Keywords

Development, Discourse, Territory, Decoloniaity

Introducción

Este trabajo propone reflexionar sobre el constructo de decisiones y reflexiones suscitadas en el camino metodológico para el estudio de los discursos del desarrollo que giran en torno a procesos de planificación estratégica, modernización estatal y transformación territorial que caracterizan al nuevo capitalismo global. El enfoque metodológico propuesto para abordar el tejido complejo de discursos, es el de los Estudios Críticos del Discurso matizado con la perspectiva territorial y la inflexión decolonial.

En la primera parte, profundizamos en los aportes de dicho marco conceptual y de análisis al estudio de los *discursos del desarrollo* en América Latina y el potencial crítico de esta perspectiva para visibilizar el rol del discurso en el mantenimiento, pero también en la impugnación y transformación, de las relaciones de dominación en las sociedades contemporáneas (Stecher, 2014). En segundo lugar, destacamos la articulación de las decisiones metodológicas con la epistemología decolonial, replicando que erigir metodologías desde esta perspectiva supone, en primer lugar, partir de un ejercicio reflexivo de (de)construcción de los marcos epistemológicos más tradicionales y avanzar hacia la elaboración de métodos sensibles a la diversidad de saberes y perspectivas en el territorio en estudio.

Luego, profundizamos en el desafío de (re)pensar y (re)posicionar, en nuestras investigaciones, la mirada y el lugar atribuido a las/os otro/as actores que participan en nuestras investigaciones; como así también reflexionar sobre nuestra propia mirada y posicionamiento como investigadores. Puesto que como sostiene Viviane De Melo Resende (2017), una de las cuestiones que también es preciso enfrentar en el proyecto de deconstrucción, es la

colonialidad del ser académico/a latinoamericano/a. Esto supone que los escenarios investigativos desde estas perspectivas implican también la posibilidad para los investigadores(as) de generar un proceso reflexivo sobre sí mismos, de escucharse y observar las transformaciones subjetivas que se generan en ella o él y en los otros con los que comparte esa aventura, permitiéndose el asombro (Arroyo y Alvarado, 2016, p. 145).

El enfoque de los Estudios Críticos del Discurso: articulando una metodología para el estudio de las territorialidades

Recorrer, observar y procurar apreciar cómo se despliegan las lógicas territoriales nos acerca al plano de las búsquedas por comprender lo simbólico y lo socialmente construido. En cierta medida, esto significa que las personas erigen historias, modifican el espacio, le atribuyen significados, legitiman o deslegitiman prácticas, se disputan intereses; entre otras tantas variantes que hacen del territorio una *dimensión compleja*. Dentro de ese abanico de matices que constituyen el territorio y los procesos de territorialidad, '*los decires*' y las representaciones sociales construidas en torno a ello suelen ser un reflejo fidedigno de las aspiraciones colectivas e individuales de las/los actores que lo habitan. De esta forma, se puede decir que el territorio contiene todos los temas a los que la interlocución hace referencia (Segato, 2007).

De acuerdo a lo previamente planteado, este trabajo propone recorrer el camino metodológico construido para el estudio de los *discursos del desarrollo* de las/os actores sociales atravesadas/os por un proyecto político-económico con un claro anclaje en lo territorial. Para ello, se parte de la noción de que en toda política o proyecto de intervención territorial, los actores y sus discursos conforman la formulación de la agenda (Elder y Cobb, 1993). Bajo este

encuadre el problema público es definido por mediación previa o por persuasión, y los discursos y su argumentación juegan un papel preponderante (Magallón y Martínez, 2012) en la validación o no de determinadas decisiones políticas. A su vez, estos discursos están atravesados por un tejido complejo de intereses que, a su vez, los constituyen en una fábrica de sentidos.

Los acercamientos teóricos de análisis discursivo de políticas públicas (...) insertan nuevos factores para la comprensión de esta disciplina, como lo son los elementos cognitivos, discursivos, argumentativos, retóricos y narrativos, los cuales entienden la política pública como construcción discursiva, resultado de la deliberación, la persuasión y el consenso, procesos en los que se presentan luchas entre actores con relaciones de poder para que determinada visión sea acogida, por lo que en los lineamientos de política pública se refleja una mirada dominante(Forero Portela y Hurtado Pardo, 2013, p. 270).

Por lo tanto, las posibilidades de que los territorios lleven a la práctica sus ideales de vida en los procesos participativos de planificación de las políticas públicas, están fuertemente influenciadas por las mediaciones con los discursos o concepciones del desarrollo con los que se vinculan los representantes del Estado, ONGs y sector privado (Gómez Hernández, 2014).

Desde esta idea, se intenta problematizar la concepción de territorio en el ámbito de la acción pública, y se indaga en la forma en que, desde las prácticas discursivas, se articulan las prácticas espaciales que crean nuevas formas de organización y valoración espacial (...) Desde este enfoque, la noción de desarrollo como motor articulador de procesos y transformaciones territoriales, vigente en discursos de diverso tipo, va

moldeando un territorio ausente en cierto modo, y presente en otro (Aliste y Musset, 2014, p.91-92).

En este sentido, los *discursos del desarrollo* se constituyen en la categoría central de análisis y explicativa, entendiendo que el uso, instauración y circulación de los mismos opera como un factor constitutivo -pero no el único, por supuesto- de la territorialidad; proceso que se realiza en un espacio complejo, en el cual se entrecruzan lógicas de acción y racionalidades portadoras de valoraciones diferentes (Svampa, 2011). Consecuentemente, el *desarrollo* no puede encerrar un único significado. Es decir que las representaciones discursivas no necesariamente se convierten de manera automática en principios que describen por completo la acción (Legoas, 2007) o el territorio. Por esta razón el desafío es identificar y reconocer la presencia de evocaciones diversas sobre el desarrollo las cuales, además, pueden designarlo de otro(s) modo(s). Para efectuar su abordaje tomamos las bases metodológicas del enfoque de Estudios Críticos del Discurso (ECD).

aplicado a los documentos de política en los que se encuentran los lineamientos, planes, programas y proyectos, partiendo de que las políticas públicas son concebidas como construcciones discursivas, en las que se presentan relaciones de dominación, exclusión y desigualdad, por lo que [los ECD], al cuestionar tales fenómenos, permite al analista repensar la política y crear discursos alternativos, incluyentes y que no reproduzcan los imaginarios de desigualdad (Forero Portela y Hurtado Pardo, 2013, p. 267).

(De)construir los Estudios Críticos del Discurso: recorrido genealógico desde la Perspectiva Decolonial

No hay consenso pleno respecto a las formas y conceptos para el abordaje del discurso con perspectiva crítica, dado que podemos encontrar un número variable de aproximaciones y aportes como los de Fairclough (1989), De Beaugrande (2002), Wodak y Meyer (2003) y Van Leeuwen (2001), por mencionar algunos (Pardo Abril, 2013, p. 71).

En general, podemos decir que los estudios abocados al análisis de discurso emergen entre las décadas de 1960 y 1970, y devienen de la mixtura de líneas de pensamiento heterogéneas como la lingüística, el cognitismo, la cultura del texto, elementos sociales y el contexto. Este denominado *giro discursivo* presumió desviar la atención del estudio de las estructuras sintácticas abstractas y frases aisladas al uso de la lengua en el texto, la conversación, los actos y prácticas discursivas, las interacciones, la cognición (Karam, 2005). El lenguaje pasó a ocupar “el lugar de motor del pensamiento, de las perspectivas de mundo y de fundamento de las percepciones sobre lo real” (Pardo Abril, 2013, p.24). En esta escena, la teoría post-estructuralista se encargó de cuestionar los modelos existentes de la subjetividad e identidad en tanto suponen la noción liberal burguesa del individuo autónomo que preexiste a las relaciones sociales (Restrepo y Rojas, 2010). Desde esta óptica el lenguaje dejó de considerarse como un simple vehículo que expresa y refleja nuestras ideas, para ser concebido como un factor que participa y tiene injerencia en la *constitución de la realidad social* (Santander, 2011, p. 209).

En este escenario, Michel Foucault con sus emblemáticas obras *La Arqueología del Saber* y *El orden del discurso*, sentó las bases de lo que luego

se denominaría análisis del discurso. La preocupación del pensador era eminentemente filosófica, epistemológica y teórica. Luego Michel Pêcheux (1969), autor de los primeros análisis sobre corpus concretos, trató de rastrear las trayectorias discursivas, a partir de micro-análisis sistemático. Por otro lado, Patrick Charaudeau y Dominique Maingueneau, se propusieron analizar el discurso valiéndose de otras disciplinas como la semiótica, la lingüística y la semántica. Luego, el holandés Teun van Dijk se ocupó de edificar la relación del discurso con la ideología, en un contexto cognitivo (González-Domínguez y Martell-Gámez, 2013).

La línea de los ECD, profundizada por Teun van Dijk y otros, considera que el discurso cumple un rol esencial en el ejercicio del *poder social* de grupos y/o instituciones. Este enfoque remite a una perspectiva transdisciplinaria. Se orienta más hacia más los problemas que a la disciplina, por lo que buscan develar cómo funcionan los discursos en sus respectivos contextos, como así también, revelar cuáles con las implicancias sociales del proceso de construcción de acontecimientos, de las relaciones sociales y del propio sujeto a través del discurso. Es por ello que esta rama se ha consolidado como un lugar de interés para la problematización de la acción discursiva como una práctica transformadora, constituyente y constitutiva de la realidad social (Pardo Abril, 2013). Para dar cuenta de ello se basan en diferentes métodos de las humanidades y las ciencias sociales (van Dijk, 2016).

Entre sus presupuestos, el discurso es considerado como una *interacción social* en tanto es una forma específica del uso del lenguaje. Además, busca estimar la influencia que tienen los discursos sobre las formas de pensar-actuar de los interlocutores o la legitimación tanto de sistemas de valores -sociales y políticos- (van Dijk, 2009) impidiendo, de esta manera, el acceso o visibilización

de los discursos de resistencia o de oposición a determinados contextos o su puesta en circulación. El foco de estos estudios está puesto en los grupos y organizaciones que, directa o indirectamente, controlan el discurso público y en sus líderes, las elites simbólicas (van Dijk, 2016).

Por otro lado, este enfoque asume que el *contexto* es un factor explicativo de los discursos dado que este es "la estructura que involucra todas las propiedades o atributos de la situación social que son relevantes en la producción y comprensión del discurso"(van Dijk, 2000, p.15). En otras palabras, el contexto es dependiente culturalmente. Dicha dependencia permite aceptar representaciones mentales de una realidad bajo la premisa de que no son estáticas ni universales, sino que más bien reflejan valores e ideologías personales junto a circunstancias histórico-temporales (Londoño-Vásquez y Frías-Cano, 2011).

Lo que distingue a los ECD de otras metodologías es que en la práctica se concentra específicamente en los *fenómenos detrás de la oración* (Meersohn G Magíster, 2005). Sabemos que el lenguaje no es transparente, los signos no son inocentes, que la connotación va con la denotación, que el lenguaje muestra, pero también distorsiona y oculta, que a veces lo expresado refleja directamente lo pensado y a veces sólo es un indicio ligero, sutil, cínico (Santander, 2011, p.201). Como sostiene Irene Vasilachis (2007)

los modelos interpretativos de la realidad social por los que los hablantes optan, por lo general, no figuran en el texto de manera explícita sino que se traducen la utilización de distintos recursos lingüísticos y de variadas estrategias argumentativas empleadas para representar a dicha realidad, a sus actores, a sus relaciones, a sus procesos" (p. 153).

A esto, Pedro Santander (2011, p. 208), lo define como la *opacidad de los discursos*. Con ello el autor se refiere a las *estructuras implícitas* detrás de los mismos.

Al interpretar las estructuras implícitas, lo que interesa precisamente es el particular punto de vista del sujeto, pero no como un sesgo subjetivo del discurso, sino como indicio de construcciones ideológicas, entendidas como modos intersubjetivos de percibir el mundo y posicionarse en él, propios de sujetos insertos en contextos socio-históricos concretos (Ruiz, 2009, p. 17).

De acuerdo al recorrido genealógico vertido hasta aquí y en consonancia con la clasificación ofrecida por Neyla Pardo Abril (2013), podemos decir que los estudios sobre el discurso se organizan en tres grandes escuelas: la alemana, la anglosajona y la francesa. Sólo los nombres de sus vertientes ya nos hablan de la colonialidad del campo de los estudios discursivos. Como sintetiza la investigadora argentina Maria Laura Pardo (2013), es innegable la fuerte ligazón de la historia de los ECD a Europa. Sin embargo, los trabajos de Teun van Dijk, Ruth Wodak o Norman Fairclough cuentan con una amplia recepción en la producción académica en Latinoamérica¹. Tal es el caso que

la llegada de los estudios del discurso a América Latina constituye en una de las principales razones de crecimiento y expansión de este enfoque, por cuanto se han desarrollado múltiples aplicaciones de los principios teóricos en el análisis de situaciones y problemáticas concretas, todo lo cual ha redundado en el desarrollo de las teorías, los métodos y la ampliación de perspectivas de análisis del discurso (Pardo Abril, 2013, p. 37).

En un tiempo casi análogo a los desarrollos de estudios sobre discurso en la región, un grupo de pensadoras y pensadores, de origen latinoamericano, conforman a mediados de los años noventa un programa de estudio titulado “Modernidad/Colonialidad”ⁱⁱ. Posicionados desde la Perspectiva Decolonial y desde el latinoamericanismo, sus trabajos enfatizan claramente la influencia de la dimensión discursiva en la (re)producción del conocimiento (hegemónico). Para bordar este tópico, los trabajos de Santiago Castro-Gómez resaltan la relación entre las nociones de “poder”, “discurso” y la ineludible descolonización de la *construcción de saber*, basándose en la *teoría heterárquica del poder* propuesta por Michel Foucault.

El pensamiento heterárquico es un intento por conceptualizar las estructuras sociales con un nuevo lenguaje que desborda el paradigma de la ciencia social eurocéntrica heredado desde el siglo XIX. El viejo lenguaje es para sistemas cerrados, pues tiene una lógica única que determina todo lo demás desde una sola jerarquía de poder. (...) [En cambio] las heterarquías son estructuras complejas en las que no existe un nivel básico que gobierna sobre los demás, sino que todos los niveles ejercen algún grado de influencia mutua en diferentes aspectos particulares y atendiendo a coyunturas históricas específicas (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007, p.18).

En líneas generales, la intención de este trabajo es retomar los aportes de investigadores que han profundizado en los ECD y entretejerlos con los principios teórico-epistemológicos derivados de la crítica decolonial, ya que consideramos que los componentes analíticos de los ECD podrían aportar a la comprensión de dichas jerarquías globales de saber y sus procesos de transformación cuestionados desde el movimiento de la decolonialidad. Al

establecer una primera articulación a nivel conceptual, se puede inferir que los ECD y el pensamiento decolonial cuentan con similitudes fundamentales a la crítica decolonial tales como partir desde la teoría del discurso planteado por Foucault que -como se mencionó anteriormente- enfatiza la estrecha relación entre poder, discurso y saber (Heiss, 2018, p.111).

Por su parte, desde la episteme decolonial se habilita la posibilidad de que la tarea investigativa signifique sumergirse en un proceso de re-lectura de las bases eurocentradas del conocimiento y avanzar hacia un “pensar-haciendo conocimientos que iluminen las zonas oscuras” (Grosfoguel y Mignolo, 2008, p. 34) del *discurso hegemónico del desarrollo*, zonas que naturalmente han sido constituidas dentro del sistema-mundo moderno-colonial. En cuanto a este punto, “creemos que la metodología del análisis de discursos colabora con la lectura de textos porque facilita la descripción de estrategias discursivas de realce, de ocultamiento, de solapamiento de significados profundos, presentes en discursos sociales compartidos de la comunidad latinoamericana actual” (Zimmermann, 2014, p.2).

A partir de lo planteado previamente se decanta otro desafío en el análisis del discurso con perspectiva decolonial que consta en establecer puentes para explorar e identificar *epistemologías emergentes* (de Sousa Santos y Meneses, 2014). En esta línea, Javier Cuestas-Caza (2019) opina que es necesario buscar por fuera de los paradigmas y campos de conocimientos considerados ‘naturales’; es decir, es preciso dialogar “con formas no occidentales de conocimiento que ven el mundo como una totalidad, pero también con las nuevas teorías de la complejidad” (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007, p. 17-18), a fin de (re)articular las herencias culturales (Quijano, 2017), desde el

pensamiento fronterizo crítico (Mignolo, 2003) y desde el pensamiento heterárquico (Kontopoulos, 1993).

Descubrir “saberes otros” (Castro-Gómez y Grosfoguel 2007, p. 12) y epistemes emergentes (re)quiere de la capacidad de identificarlos. Para [los ECD], las epistemes son esquemas básicos distinguibles de la organización del conocimiento, órdenes de conocimiento o estructuras generales de conocimiento. De ahí [que los ECD pueden resultar oportunos] para poder identificar y reconocer los mencionados “saberes otros” (Keller 2005, p. 102).

En síntesis, la compatibilidad y concurrencia de ambas perspectivas cobra particular relevancia en este estudio ya que el propósito es recuperar las diversas perspectivas discursivas de los actores involucrados en el proceso de planificación territorial, para lo cual proponemos combinar algunas alternativas metodológicas/conceptuales que permita dar cuenta de las prácticas discursivas de una variedad de visiones y actores, es decir, del “pluriverso de saberes” (Heiss, 2018).

Algunas precisiones del quehacer metodológico: hacia un Estudio Crítico y Decolonial del Discurso

Como se anticipó, este trabajo considera que en la construcción de la territorialidad y del territorio pone en juego la inscripción de determinados discursos del desarrollo materializados, si se quiere, a través de políticas públicas. Para comprender más nítidamente la triada entre territorio-discurso-actor social nos alineamos en la declaración de Alfredo Carballada (2015) para quien

existimos como sujetos histórico-sociales en la medida que estamos insertos dentro de diferentes formas de discursos. Pero, los relatos no son circunstanciales o aislados, se inscriben en espacios determinados más o menos exactos, donde la certeza la acerca y la confiere el territorio, desde un lugar, espacio, cartografía o coordenada donde algo es contado, narrado (p.1).

Es decir que podemos encontrar tantas configuraciones territoriales como narrativas de actores sociales existan, y viceversa.

De acuerdo con Enrique Almuna, Asunción Díaz y Francisco Ríos (2010), proponemos una lectura que no solamente revisa y cuestiona el discurso del desarrollo, sino que se propone una perspectiva que permita entender su rol articulador en la conformación de territorialidades. En efecto, las decisiones metodológicas están articuladas de tal manera que nos permitan analizar y comprender las particularidades en los procesos de construcción de la territorialidad desde el abordaje discursivo. De esta manera, de acuerdo a la naturaleza del problema de conocimiento, este estudio asume un carácter, eminentemente, cualitativo dado que busca centrarse en la práctica real *in situ* de la realidad social en estudio (Vasilachis, 2006), y desde la inflexión decolonial, reconocemos también que todo conocimiento es *situado histórica, corporal y geopolíticamente* (Restrepo y Rojas, 2010). Bajo este encuadre, además se apela a la articulación de métodos y datos cuantitativos que contribuyan a ilustrar determinadas explicaciones sobre las perspectivas discursivas en estudio.

Con la investigación cualitativa se orienta a la comprensión del significado (Graham, 1990), el contexto, la interpretación y la reflexividad (conocimiento, afecto, intenciones, etc.). Es un enfoque propicio para el estudio de las

representaciones discursivas del desarrollo, en tanto lo concebimos como *campo transversal de relaciones de poder* entre diversos actores sociales, cuyas pretensiones, representaciones, ideologías, capitales son variados.

Por otro lado, este estudio se organiza desde un diseño fenomenológico y flexible (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Pilar Baptista, 2014) caracterizado por ser un proceso iterativo que involucra “virajes” (Geertz, 1976, p. 235) hacia atrás y adelante entre diferentes componentes del diseño, evaluando las implicancias de los propósitos, teoría, preguntas de investigación, métodos, y amenazas de validez de uno por el otro (Maxwell, 1996).

El diseño fenomenológicoⁱⁱⁱ se identifica por su interés en las perspectivas de los participantes. Además, según lo sintetizado por Creswell (2013b), Mertens (2010) y Álvarez-Gayou (2003), este tipo de diseño se basa en el análisis de discursos y temas, así como en la búsqueda de sus posibles significados. Bajo este cuadro se busca explorar, describir y comprender aquellos que los individuos tienen en común de acuerdo con sus experiencias con un determinado fenómeno (categorías que comparten en relación a éste) (Creswell, 2013b; Wertz et al., 2011; Norlyk y Harder, 2010; Esbensen, Swane, Hallberg y Thome, 2008; Kvåle, 2007; Creswell et al., 2007; y O’Leary y Thorwick, 2006). Pueden ser sentimientos, emociones, razonamientos, visiones, percepciones, etc. (Benner, 2008; Álvarez-Gayou, 2003; Bogden y Biklen, 2003; y Patton, 2002).

Específicamente adoptamos la rama de la fenomenología hermenéutica dado que se concentra en la interpretación de la experiencia humana y los “textos” de la vida. No sigue reglas específicas, pero considera que es producto de la interacción dinámica entre las siguientes actividades de indagación: a) definir

un fenómeno o problema de investigación (una preocupación constante para el investigador), b) estudiarlo y reflexionar sobre éste, c) descubrir categorías y temas esenciales del fenómeno (lo que constituye la naturaleza de la experiencia), d) describirlo y e) interpretarlo (mediando diferentes significados aportados por los participantes) (Creswell et al., 2007 y van Manen, 1990).

¿Qué entendemos por discurso?

Siguiendo con la línea de los ECD, describimos al discurso como:

- Una *interacción social* dentro de la cual los usuarios del lenguaje son actores sociales que disponen de una capacidad estratégica para producir y comprender discursos situados. Esto quiere decir que los discursos no son fenómenos que tengan una existencia independiente. Los interlocutores son sujetos que traen consigo identidades, roles y *relaciones de poder* que son activadas cada vez que éstos se involucran en un evento comunicativo (Van Dijk, 2012). De esta manera, los discursos instituyen, ordenan y organizan nuestra interpretación sobre la sociedad, las prácticas sociales, los actores sociales y las relaciones entre ellos, mediante la construcción de versiones que contienen valores, opiniones, etcétera (Foucault, 1973).
- Es una *práctica social* que se expresa de modos diferentes, con dimensiones cognitivas, culturales y comunicativas, mediante la cual una comunidad ejerce poder (Pardo Abril, 2013, p. 21).
- Es conocimiento, aprehensión de la realidad y difusión en el espacio social a través de medios que funcionan cíclicamente. Permite la emergencia de temas conceptos y formas de poder legitimados (Rodríguez y Govea, 2006, p. 359).

- Es un proceso de *construcción de significado* ligado a sus condiciones de producción, circulación y recepción, “entendidas no sólo como elementos externos, sino como constitutivas de los discursos, ya que los impregnan y dejan sus marcas, aunque éstas no sean aprehendidas directamente y pasen por una serie de mediaciones” (Karam, 2005, p. 45).
- Son representaciones de la vida social cuya posición se halla intrínsecamente determinada y es funcional a prácticas sociales en forma de redes, que constituyen un orden social (Zimmermann, 2014, p.3).
- El lenguaje y el discurso no se consideran como un reflejo de la realidad social, sino más bien son parte de la misma e inevitablemente la construyen (Escobar, 1995, p. 51).
- Parafraseando a Foucault es un *dispositivo del poder*^{iv} porque transporta un saber con el que se nutre la conciencia colectiva e individual. Este conocimiento emergente es la base de la acción individual y colectiva, así como el fundamento de la acción formativa que moldea la realidad (Jäger, 2001, p. 69). En palabras de Van Dijk (1999), estas “formas de dominación, desde el discurso, determinan crucialmente qué es aquello que se constituye como conocimiento social” (Pardo Abril, 2013, p. 69).

Como ya anticipamos, en esta concepción de discurso asumimos que el *contexto* es un elemento clave para su comprensión e interpretación. En este sentido, Van Dijk (2011) destaca la naturaleza bidireccional del vínculo *contexto-discurso*. Según el autor “las definiciones del contexto controlan la producción y la interpretación [del discurso] y -a través de su interpretación por parte de los destinatarios- el mismo contribuye a los cambios y otras influencias

sobre la situación social” (p. 134). Con esto no se pretende afirmar que opera un determinismo y una relación lineal entre el discurso y la sociedad, en donde los enunciados lingüísticos informan e impactan ‘directamente’ sobre el contexto ‘circundante’: “no existe tal influencia directa, simplemente porque las propiedades sociales de la situación no están directamente involucradas en los procesos cognitivos de la producción y la interpretación del discurso” (Van Dijk, 2011, p.20). Éstas son continuamente interpretadas, lo que constata la existencia de un ‘filtro’ que, al tiempo que media entre las experiencias sociales e individuales, las resignifica. En todo caso, “los productores y destinatarios del discurso construyen modelos mentales para representarse los aspectos relevantes de la interacción discursiva, proporcionando un conjunto de propiedades socio-cognitivas que configuran las situaciones sociales” (Ghio, 2012, p.288).

Foucault (1999) sostiene que los “objetos” de los discursos han de ser analizados a partir de las *superficies de emergencia*. Esta remite “al carácter locativo del discurso, al punto de apoyo de un dispositivo”(García Fanlo, 2011; Pardo Abril, 2013). Al prestar atención a las superficies de emergencia podemos

plantearnos interrogantes tales como, dónde surgió [el discurso], cómo fue designado y analizado en determinado momento histórico, por qué fue nombrado así, cómo, por qué emergió este objeto y no otro, cómo ha sido nombrado a lo largo del tiempo. De igual modo sería importante cuestionarse de qué forma, en los últimos años, está siendo nombrado este concepto, renombrado, con qué nuevas dimensiones (Navia, 2007, p. 58).

Construcción del campo de investigación como praxis política: una alternativa para el diálogo de epistemes y de ‘saberes’

La palabra ‘método’ viene del latín *methodus* que significa “el camino a seguir”, los pasos a seguir para realizar una cosa. A su vez este deriva del término griego cuya composición de vocablos meta (πέρα) quiere decir “más allá” o “después” y de hodo (ὁδός) que significa “camino”. En relación a ello Enrique Dussel (1977), resuelve que *método* significa subir a través de un camino, saber caminar e ir resolviendo los problemas que se van presentando. Por lo tanto, podríamos asumir que existen tantos métodos como caminos nos permitamos construir en las ciencias.

Si bien aquí adherimos a los postulados teóricos y metodológicos propuestos por Michel Foucault, es relevante destacar que el autor no ha dictaminado un camino cerrado y excluyente al momento de esbozar su enfoque. Por el contrario, sostiene que ha “tratado de hacer surgir la especificidad de un método que no fuese ni formalizador ni interpretativo” (Foucault, 1990, p. 227). En este sentido, deja abierta la posibilidad para allanar el camino heurístico de acuerdo a las necesidades de cada investigación. Esto refuerza la actitud arqueológica manifestada por el filósofo, la cual se procura adoptar en este proceso investigativo. Para el pensador, el/la investigador/a que recurre al análisis del discurso tiene en sus manos una herramienta que lo habilita a trabajar como un arqueólogo, encontrando las reglas de formación y de exclusiones de los discursos, así como las genealogías, las filiaciones discursivas, y con esto aprehender causas y consecuencias que permiten comprender e interpretar los objetos de estudio, en el proceso de continuidad y discontinuidad histórica (Foucault, 1990).

Ahora bien, en este procedimiento arqueológico de Foucault se pretende que el arqueólogo parta de una neutralidad respecto de los discursos y, a la vez, de la episteme que los hace posibles. Esta postura conlleva a la imposibilidad por parte del investigador de “describir” la episteme en la cual el discurso se constituye (Rigotti, 2016, p.154). Esto, en principio, aparece como una contradicción en relación a la perspectiva decolonial y al enfoque metodológico de los ECD, en tanto toman una ‘posición’ en relación a que el/ investigador/a cuestiona las estructuras de poder circulantes en la sociedad (al formar parte de la misma) y acuñan por la producción de un conocimiento basado en un *diálogo interepistémico* (Limic, 2015) o bien una *ecología de saberes* (de Sousa Santos, 2010), partiendo de la premisa de que hay muchas configuraciones del conocimiento y del saber, más allá del conocimiento consagrado como tal por la academia (Escobar, 2014).

Proponemos enmendar esta aparente contradicción bajo la noción de que es posible articular una *coexistencia de paradigmas* según Irene Vasilachis (2011), quien anida esta noción en lo que denomina la *reflexión epistemológica*. Para la autora, esta reflexión

emana de la actividad cotidiana de investigación, y que, a diferencia de la epistemología, no aspira al universalismo, ni se constituye en una disciplina normativa aplicable al conjunto de la producción de conocimiento (...) no es posible plantearse una única y sola epistemología para todas las disciplinas científicas ni, aún, para una misma y determinada disciplina y que, por tanto, la reflexión epistemológica es la que permite elucidar los distintos paradigmas que dan diferentes respuestas a los interrogantes que plantea la epistemología (p. 136).

Esta mirada nos aleja de las perspectivas esencialistas muy propias de las formas legitimadas de producir conocimiento desde las que se ha intentado regular no solo los conocimientos 'válidos' en el escenario de las ciencias, sino también establecer las formas 'admitidas' de producirlo. Es decir, se ha pretendido instaurar "relaciones de carácter axiomático, que determinan e impone conceptos, teorías, ideologías y conocimiento, que reproducen una visión determinada y determinante del mundo, ciega a la heterogeneidad y a la divergencia, que supone superada la contradicción y la discordancia" (Osorio Pérez, 2014, p. 47).

Optar por vía en el análisis de los discursos que aquí proponemos no es admisible puesto que consideramos que los y las investigadoras del discurso desde el preciso instante en que realizamos una lectura de los mismos y desde la propia selección de los elementos ponderados como relevantes en el marco de la investigación, ya comenzamos a establecer relaciones significativas con aquello que analizamos (Ruiz, 2009). Desde ahí asumimos que "no se puede pensar epistémicamente de manera descontextuada" ya que "todo conocimiento es situado", por lo tanto, también lo es nuestra práctica investigativa en tanto que la problematización no se da en abstracto (Sandoval Álvarez y Salcido Serrano, 2014).

Desde el enfoque de los ECD

lo fundamental es la comprensión en el discurso de los conceptos de *poder e ideología*, mediante la apropiación de la hermenéutica, la explicitación de las estrategias discursivas, el reconocimiento de los factores contextuales en la interpretación y la adopción de un lugar político desde el cual se investiga (Pardo Abril, 2013, p.67).

En esta delimitación, los y las investigadores del ECD no solo concebimos al

discurso como una práctica social, sino también consideramos que la propia tarea de desvelar cómo actúa el discurso en los procesos en estudio es, además, una manera de ir desmenuzando la multiplicidad de sentidos que los discursos son capaces de potar (Pardo Abril, 2013, p. 119).

Lo anterior conlleva un posicionamiento ético-político desde el cual reconocemos que los actores que (co)forman parte de nuestra investigación son sujetos epistémicos, activos y críticos, tanto en el inicio como en el transcurrir de la investigación; y no *sujetos mercancía*, es decir, objetivados, cosificados y convertidos en objeto, (Sandoval, 2016, Zemelman, 1992). Ese compromiso explícito busca propiciar, como mínimo, una apertura hacia posibilidades de resistencia (contradiscursos, discursos alternativos), que contribuyan a resignificar discursos y epistemes dominantes (Echeverría y Maturana, 2015; Heiss, 2018).

Sin embargo, con el propósito de mantenernos receptivos a los elementos de la realidad, es preciso activar una continua *vigilancia reflexiva* o *vigilancia epistemológica* necesaria a lo largo y ancho de la investigación. Desde la episteme requerida por *la ecología de saberes* la vigilancia epistemológica se transforma en una promesa profundamente autorreflexiva. Dicho de otro modo, remite a una actitud de (auto)conciencia, capacidad de autocrítica y flexibilidad al momento de definir los procesos y las formas a través de las cuales se construye el conocimiento; es rever la posición que el investigador tiene, en tanto sujeto que pretende conocer respecto de la coherencia teórica; es revisar el uso de metodologías y los contextos en los que se desarrolla la investigación; es cuestionar constantemente esa pretensión de formular juicios que se asuman como verdaderos. La reflexividad debe orientarse también al cuestionamiento permanente de nuestras propias creencias y conocimientos,

abonando de este modo por una *ciencia con consciencia* (Osorio Pérez 2014; de Sousa Santos y Meneses 2014; Sandoval Álvarez y Salcido Serrano 2014; Morin, 1984).

Consideramos que la perspectiva metodológica aquí (de)construida habilita “la capacidad de cuestionar, criticar y problematizar” lo ‘socialmente construido’, capacidad que se constituye en fuente de la *dialéctica crítica*. De acuerdo con Rocio Salcido y Rafael Sandoval (2014), lo que pretendemos simplemente es “producir conocimiento, no tener (o no) la verdad con respecto a lo real” (p.3), o sea, el conocimiento que se busca recuperar, reconstruir o traducir aquí expresa *un* modo, pero no es el único - ni más relevante- modo de interactuar con nuestro tiempo y realidad.

Ese proceso de traducción incluye tanto teorías como prácticas que precisan deconstruir las epistemes eurocéntricas, coloniales y neocoloniales que producimos y/o reproducimos consciente y/o inconscientemente. Lo cual requiere no solo un trabajo técnico, sino también un trabajo emocional, político e intelectual que nos lleve a preguntarnos sobre ¿qué traducir?, ¿entre qué?, ¿cuándo?, ¿quién traduce?, ¿con qué objetivos? (Spinelli, 2016, p. 167)

Pistas para articular dimensión instrumental de la investigación desde la decolonialidad

De acuerdo con el hilo de fundamentaciones teórico-epistémicas y metodológicas encadenadas hasta aquí, procuramos que las decisiones instrumentales y procedimentales del estudio (construcción del corpus - fuentes de información y técnicas de construcción de los datos-, decisiones muestrales, las categorías conceptuales identificadas a priori y las técnicas análisis de

datos) abracen, cuando menos, un uso responsable, ético y sensible de las técnicas seleccionadas y de su implementación. Teniendo en cuenta que estas herramientas de trabajo no tienen vida propia, sino que toman el sentido que les demos, con sus respectivos efectos en variados campos de la vida y del conocimiento. De allí que no podamos desconocer el impacto social, político y económico de nuestros trabajos, y que, en consecuencia, debemos saber escoger, para nuestros fines, aquello que sea armónico con nuestra visión de la responsabilidad social. (Fals Borda, 2015: p. 254)

Siguiendo esta línea, es esperable que las decisiones metodológicas se orienten a captar la diversidad de apreciaciones discursivas sobre el 'desarrollo' y sus respectivas argumentaciones. Ante ello es clave considerar, la posibilidad de un entrecruzamiento *rizomático* entre saberes-haceres hegemónicos y homogénicos introducidos por el desarrollo capitalista moderno/colonial con manifestaciones de (r)existencias de saberes-haceres arraigados a los lugares (Betancourt Santiago, 2014).

Proponemos abordar este entramado denso de perspectivas discursivas desde el método del ECD para examinar los discursos a través de textos (escrito y oral) provenientes de diversas fuentes de información. Esta metodología permite indagar en la conciencia discursiva de los agentes que se expresa como un saber o como la verbalización de una práctica (Ivars, 2014). El enfoque se destaca por demandar precisión metodológica en cuanto a la explicitación del corpus seleccionado, el nivel de análisis adoptado, la justificación de la metodología y los criterios de análisis.

Las bases metodológicas edificadas para esta *lectura investigativa* pueden provenir de diversas orientaciones autorales. El resultado final provendrá de la

propia “ingeniería” - meramente intuitiva - procurando responder a la intención de *hacer hablar* los datos. Esta amalgama de enfoques es viable dada la ductilidad trasdisciplinaria de los ECD. Esto no nos exenta de una “vigilancia analítica” (Santander, 2011) que tienda a ajustar la pretendida y necesaria interrelación entre los conceptos teóricos y los analíticos de la investigación con el objeto de estudio.

Bibliografía

- Aliste, E., & Musset, A. (2014). Pensar los territorios del desarrollo: Sustentabilidad y acción pública en nombre de una ciudad imaginaria. Concepción (Chile), 1950-2010. *Eure*, 40(120), 91-110. <http://doi.org/10.4067/S0250-71612014000200005>
- Almuna, E. A., Díaz, A., & Ríos, F. T. (2010). Transformaciones territoriales y discursos del desarrollo en el Área Metropolitana de Concepción (Chile), 1960-2010. *Atenea* 512I, II sem., 49-67. Recuperado a partir de https://scielo.conicyt.cl/pdf/atenea/n512/art_04.pdf
- Betancourt Santiago, M. (2014). Geopolítica de la integración suramericana vía IIRSA: conflictos y desafíos en la Amazonía. En *Anais do I Congresso Brasileiro de Geografia Política, Geopolítica e Gestão do Território* (pp. 445-457). Rio de Janeiro. Recuperado a partir de <http://www.editoralettera1.com.br/anais-congeog/arquivos/978-85-63800-17-6-p445-457.pdf>
- Browne Sartori, R., Del Valle Rojas, C., Silva Echeto, V., Carvajal Rivera, J., & Inzulza Moraga, Á. (2011). Propuesta teórico-metodológica para un análisis crítico y complejo del discurso (ACCD) en la prensa de Chile y

- Perú. El ejemplo de La Cuarta y Ajá. *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*, 17(1), 17-42.
http://doi.org/10.5209/rev_esmp.2011.v17.n1.1
- de Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder. Development and Change* (Vol. 44). <http://doi.org/10.1111/dech.12026>
 - de Sousa Santos, B., & Meneses, M. P. (2014). *Epistemologías del Sur (Perspectivas)*. (B. de Sousa Santos & M. P. Meneses, Eds.). Madrid: Ediciones Akal, S.A.
 - Del Valle Rojas, C. F., & Osorio Solano, S. A. (2019). Mapuche en Chile . Análisis del discurso del diario El Mercurio. *Chasqui*, 139(diciembre 2018-marzo 2019), 247-268.
 - Echeverría, G., & Maturana, J. M. (2015). Análisis crítico del discurso de políticas públicas en diversidad sexual en Chile. *Universitas Psychologica*, 14(4), 1485-1498. <http://doi.org/10.11144/Javeriana.up14-4.acdp>
 - Escobar, A. (1995). Antropología y desarrollo, 73, 1-32.
 - Escobar, A. (2003). «Mundos y conocimientos de otro modo». El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano. *Tabula rasa*. <http://doi.org/10.25058/20112742.n01.03>
 - Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Medellín: Ediciones UNAULA* (Vol. 1). <http://doi.org/10.3923/ijbc.2010.190.202>
 - Fals Borda, O. (2015). *Por una sociología sentipensante para América Latina*. CLACSO (1ª). Siglo XXI Editores.
 - Forero Portela, J., & Hurtado Pardo, D. (2013). ACD: una propuesta para el análisis de política pública de género. *Discurso & Sociedad*, 7(2), 257-289. Recuperado a partir de www.dissoc.org

- García Fanlo, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. *A Parte Rei: Revista de Filosofía*, 1977, 1-8. Recuperado a partir de <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei>
- Ghio, E. (2012). Sociedad y Discurso. *Literatura y lingüística*, 28, 287-292. Recuperado a partir de <http://www.scielo.cl/pdf/llyl/n28/art15.pdf>
- González Ceballos, S. (2005). La geografía escalar del capitalismo actual. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, IX(9), 189. <http://doi.org/10.1344/sn2005.9.900>
- Graham, G. (1990). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa. Ieee Transactions On Aerospace And Electronic Systems* (Vol. 1).
- Heiss, S. (2018). Pluriversalizar los regímenes globales de conocimiento: ¿Puede el Análisis del Discurso sociológico contribuir a estudios Decoloniales? *Raled*, 18(1), 98-116.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Pilar Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª). México D. F.: McGraw-Hill.
- Ivars, J. D. (2014). *Productores en la encrucijada ambiental global. Poder y racionalización en la apropiación y uso del agua en el oasis del río Mendoza*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Karam, T. (2005). Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso. *Global Media Journal*, 2(2), 4-9.
- Legoas, J. (2007). «Whatchdogs»: ciudadanía y discursos del desarrollo. *Tabula Rasa*, 7, 17-46.
- Londoño-Vásquez, D. A., & Frías-Cano, L. Y. (2011). Análisis crítico del discurso y arqueología del saber: dos opciones de estudio de la sociedad. *Palabra Clave*, 14(1). <http://doi.org/10.5294/pacla.2011.14.1.6>

- Magallón, A. H., & Martínez, G. R. (2012). El análisis del discurso : una herramienta para el estudio de las políticas públicas, (12), 1-15.
- Maxwell, J. (1996). Un modelo para el diseño de investigación cualitativa. En *Qualitative Research Design. An Interactive Approach* (pp. 1-13). Sage Publication.
- Meersohn, C., & Magíster, A. (2005). Introducción a Teun Van Dijk : Análisis de Discurso, 288-302.
- Navia, C. (2007). El análisis del discurso de Foucault. *Universidad pedagógica de Durango*, (6), 57-62. <http://doi.org/10.3399/bjgp13X668249>
- Osorio Pérez, O. (2014). La importancia de la epistemología y reflexividad en la investigación científica. *Revista del Colegio de Ciencias y Humanidades para el bachillerato*, 21(jul-dic), 46-56.
- Pardo Abril, N. G. (2013). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. (OPR-DIGITAL, Ed.). Colombia.
- Pérez, S., & Aymá, A. (2015). *Teorías y análisis del discurso* (1ª). Bernal: Universidad Virtual de Quilmes.
- Pizarro, T. M. (2018). Lenguaje , ideología y poder : posicionamientos desde la Pragmática y el Análisis Crítico del Discurso Language , ideology and power : positionings from the Pragmatic and Critical Discourse Analysis. *Question, Revista especializada en Periodismo y Comunicación*, 1(58), 1-17.
- Restrepo, E., & Rojas, A. (2010). La colonialidad del ser y la interculturalidad. *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*, 131-155.
- Rigotti, S. (2016). La arqueología de Michel Foucault. Un breve repaso

- para proponer nuevas hipótesis. *Contenido. Cultura y Ciencias Sociales.*, 7(8), 150-168. Recuperado a partir de http://www.revistacontenido.com/wp-content/uploads/2017/01/revista-7_sebastian-rigotti.pdf
- Rodríguez, I., & Govea, H. (2006). El Discurso Del Desarrollo Sustentable En América Latina *. *Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales*, 12(2), 37-63. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/pdf/177/17712202.pdf>
 - Ruiz, J. R. (2009). Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas familiarizados con esta práctica de investigación social. *Forum: Qualitative Social Research*, 10(2).
 - Sandoval Álvarez, R., & Salcido Serrano, R. (2014). Pensar los procesos anticapitalistas desde la perspectiva de la autorreflexividad crítica de la práctica. Subjetividades como despliegue de nuevas formas de hacer. *IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*. Recuperado a partir de <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>
 - Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. *Cinta de Moebio*, 41, 207-224. Recuperado a partir de www.moebio.uchile.cl/41/santander.html
 - Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de Moebio*, 49, 1-10. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10131417001%0ACómo>
 - Segreña, F. L. (1998). Abrir, impensar, y redimensionar las ciencias sociales en América Latina y el Caribe. *Social Science*, (139), 177-200.

- Recuperado a partir de <http://www.clacso.edu.ar>
- Sociales Humanidades, C. (2007). *BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Serie Encuentros*. (S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel, Eds.). Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar. Recuperado a partir de www.javeriana.edu.co
 - Spinelli, H. (2016). Volver a pensar en salud: Programas y territorios. *Salud Colectiva*, 12(2), 149-171. <http://doi.org/10.18294/sc.2016.976>
 - Stecher, A. (2014). Fairclough y el lenguaje en el Nuevo Capitalismo: Análisis de las dimensiones discursivas del mundo del trabajo. *Psicoperspectivas*, 13(3), 19-29. <http://doi.org/10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE3-FULLTEXT-526>
 - Svampa, M. (2011, agosto 9). Los perversos versos de la minería. *Cronicón*. Bogotá. Recuperado a partir de <http://maristellasvampa.net/blog/?p=167>
 - van Dijk, T. (2016). Estudios Críticos del Discurso: Un enfoque sociocognitivo *Critical Discourse Studies: A Sociocognitive Approach*, 10(1), 137-162. <http://doi.org/http://www.dissoc.org/ediciones/v10n01/DS10%281%29Van%20Dijk.pdf>
 - Zimmermann, L. (2014). Lectura y pensamiento decolonial: aportes del análisis del discurso para la lectura de textos. En *Actas Congreso Nacional Subsede Cátedra Unesco UNR* (p. 5). Recuperado a partir de <https://core.ac.uk/download/pdf/61704593.pdf>

Notas

ⁱ Algunos de los exponentes en la región son Neyla Pardo Abril (Colombia); Maria Laura Pardo y Sara Pérez (Argentina); Sebastian Sayago (Chile); Lesmer Montecino (Chile); Viviane de Melo Resende (Brasil). Para profundizar en el crecimiento que ha tenido esta transdisciplina se sugiere ver la sección: “Una mirada al desarrollo de los estudios del discurso en américa latina y el caribe” en “Pasado, presente y futuro de los Estudios de Discurso en América Latina”, de García da Silva, D.E. y Pardo. (2015).

ⁱⁱ El grupo de modernidad/colonialidad ha encontrado inspiración en un amplio abanico de fuentes: desde las teorías críticas europeas y norteamericanas de la modernidad, hasta el grupo surasiático de estudios subalternos, la teoría feminista chicana, la teoría postcolonial y la filosofía africana. Así mismo, muchos de sus miembros han operado en una perspectiva modificada de sistemas mundo. Su principal fuerza orientadora, sin embargo, es una reflexión continuada sobre la realidad cultural y política latinoamericana, incluyendo el conocimiento subalternizado de los grupos explotados y oprimidos (Escobar, 2003, p. 53).

ⁱⁱⁱ Aquí nos referimos a la fenomenología empírica como un diseño (Creswell, 2013b; Adams y van Manen, 2008; Hamilton, 2004; y Hammersley, 2003), no como una filosofía o un enfoque (Hernández Sampieri et al., 2014).

^{iv} Foucault (1976) ilustra la noción de dispositivo como “la red de relaciones que se pueden establecer entre instituciones, arquitectura, reglamentos, leyes, elementos heterogéneos: discursos, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, lo dicho y lo no-

dicho” (1976: Pág. 299-300). En otras palabras “un dispositivo es el contexto, en constante evolución, de elementos de conocimiento contenidos en el habla y en el pensamiento -en la acción y en la materialización-”(Rodríguez y Govea, 2006, p. 359).